

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES DEL PROYECTO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PROMOVER LA CONTRATACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, A FIN DE FORTALECER LA ECONOMÍA NACIONAL, A CARGO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Los suscritos, Diputados Federales Rafael Hernández Soriano, María Guadalupe Alcántara Rojas, María de la Paz Quiñones Cornejo, Salvador Zamora Zamora, Jesús Emiliano Álvarez López, Hugo Eric Flores Cervantes, Diputados Federales de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción III, sometemos a consideración de esta Asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

PRIMERA. El panorama político y económico que enfrenta nuestro país se caracteriza por su alta incertidumbre y el surgimiento de un nuevo paradigma.

Las diversas medidas que desde su campaña, pero ya como Presidente de los Estados Unidos ha llevado a cabo Donald Trump, abarcan un amplio espectro que representarán una reconfiguración sustancial de las relaciones comerciales y diplomáticas con EUA. En lo que respecta a la política comercial, resulta evidente que se está produciendo un **cambio proteccionista**, pero no está claro qué forma adoptará¹.

En este contexto, el promedio de los pronósticos para el crecimiento del PIB nacional para 2017 disminuyó de 2.3 a 1.5 por ciento, ante la incertidumbre por la relación bilateral con Estados Unidos.

Las principales razones son: (1) la ya inminente renegociación del TLCAN, cuyo primer impacto esperado será la menor demanda de nuestros productos por parte de Estados Unidos; (2) la cancelación del Tratado de Asociación Transpacífico; (3) un menor gasto gubernamental²; (4) una política monetaria más apretada que significa tasas de interés más altas que eventualmente se reflejarán en créditos más costosos y, por ende, en una

¹<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/inquieta-dolar-y-comercio-en-primeros-100-dias-de-trump.html>

² Hasta ahora, el gasto público se ha contraído 3.2% a tasa trimestral anualizada en el primer trimestre del año. <http://www.forbes.com.mx/economia-mexicana-se-desacelerara-2017-bofa/#gs.yNQjKbY>

contracción de la actividad económica³; (5) un mayor aumento en los precios al consumidor que se traduce en una inflación estimada para este año de entre 4% y 5%; y, (6) menores flujos de inversión hacia nuestro país, pues la falta de confianza empresarial ante este escenario de incertidumbre, retrasará los proyectos de inversión en el país.

Si bien la debilidad del peso mexicano debiera dar apoyo a la demanda externa, un mercado bursátil en declive, las tasas de interés más altas y un sesgo hacia políticas económicas y fiscales más estrictas por parte de Estados Unidos, ejercerán presión adicional sobre la economía.

SEGUNDA. Este escenario adverso plantea importantes retos en diferentes ámbitos y escalas. El primero, fomentar una política integral de desarrollo de la economía interna, en la cual, el fomento de la inversión nacional, de la creación de infraestructura de diversos tipos, del empleo y la capacitación son elementos fundamentales. En esta tarea no sólo resulta total la acción del gobierno, sino la decidida participación del sector privado. Sin un sector privado solidario y comprometido con las adversidades que enfrenta la economía y el desarrollo nacional, cualquier medida gubernamental se verá rebasada o, simplemente, no alcanzará el potencial para el cual fuera diseñada.

El segundo –y derivado del primero–, apoyar y modernizar los sectores nacionales que integran nuestra economía y que resultan eslabones fundamentales para su crecimiento. De acuerdo con PROMÉXICO, “las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) constituyen “la columna vertebral de la economía nacional por los acuerdos comerciales que ha tenido México en los últimos años y por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional”⁴. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México existen, aproximadamente, 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son PYMES que generan el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 72% del empleo en el país⁵.

No obstante, en el sector de la construcción, a pesar de que las PYMES son importantes en número, de acuerdo con la “Encuesta de Percepción sobre la Eficiencia del Sistema de Contrataciones Públicas en México 2012”, sigue existiendo una gran brecha, pues, de las empresas que no han participado en procesos de contratación de obra pública, el 49% corresponde a microempresas y el 22% a PYMES. Esta situación se debe a que, difícilmente, cuentan con la liquidez monetaria que se requiere para ganar las licitaciones relacionadas con

³ <http://www.forbes.com.mx/economia-mexicana-se-desacelerara-2017-bofa/#gs.yNQjKbY>

⁴ <http://www.promexico.gob.mx/negocios-internacionales/pymes-eslabon-fundamental-para-el-crecimiento-en-mexico.html>

⁵ Idem.

las grandes obras de infraestructura, situación que se agudiza en tiempos económicos complejos, pues son catalogadas como empresas de alto riesgo para obtener créditos⁶.

TERCERA. El nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es el proyecto de infraestructura más importante no sólo de la actual administración, sino de las últimas décadas y el 5º más importante, a nivel mundial.

Para su construcción, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), anunció una estrategia de licitaciones por empaquetamiento, la cual consta de 21 paquetes que abarcan, fundamentalmente: (i) obras preliminares, (ii) obras de infraestructura principal y (iii) obras de puesta en operación; y que permitiría “recibir propuestas de contratistas con experiencia probada, que combinen la más avanzada tecnología, así como la mayor calidad y velocidad de ejecución posible”⁷.

A dos años del inicio de la implementación de dicha estrategia, ésta ha resultado un gran acierto, toda vez que se estima que al día de hoy han participado cerca de 600 PYMES y/o personas físicas con actividad empresarial en los procesos de licitación del NAICM y, de ellas alrededor de 150 han ganado o han formado parte del consorcio que ha resultado ganador del proceso⁸.

De acuerdo con cifras de la entidad encargada de la construcción del NAICM, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, del total de las licitaciones y adjudicaciones ya falladas y asignadas se estima que han resultado beneficiadas alrededor de 2,000 PYMES y/o personas físicas con actividad empresarial, a través de subcontratos y/o proveedurías⁹.

CUARTA. Frente al contexto internacional descrito, en el que las PYMES resultan afectadas negativamente, toda vez que las grandes obras de infraestructura requieren que cuenten con la liquidez monetaria que les brinde la capacidad de financiar los grandes proyectos para ganar las licitaciones que, de manera aislada les es prácticamente imposible, en tanto son catalogadas como empresas de alto riesgo para obtener créditos, resulta imperativo contar con una estrategia de corto y mediano plazo que asegure su participación en el referido sector de la construcción.

En virtud de la referida relevancia económica del proyecto de construcción del NAICM, un eje fundamental de dicha estrategia será, indudablemente, su participación en él, en condiciones de certeza y beneficios claros.

⁶ <http://www.forbes.com.mx/el-desafio-pyme-en-la-construccion/#gs.lpD76q0>

⁷ *Ibíd.*

⁸ Información proporcionada por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.

⁹ *Ídem.*

El proyecto del NAICM presenta importantes áreas de oportunidad para las PYMES, no sólo a través de su participación con empresas de mayor tamaño en las licitaciones; sino, también, mediante su contribución en la ejecución de las obras. Esto es, los grandes consorcios, una vez ganada la licitación requieren de insumos y de mano de obra que están siendo destinadas a empresas extranjeras (EN QUÉ %) y que bien pueden ser proporcionadas por las PYMES nacionales.

QUINTA. Las evidentes reconfiguraciones sociopolíticas y económicas que plantea el nuevo gobierno norteamericano y su efecto sobre el desempeño económico de nuestro país, exigen acciones rotundas, por parte tanto del ámbito gubernamental como empresarial, que permitan fortalecer la economía nacional y los sectores que la conforman. Una clara ruta es el robustecimiento de la red nacional de PYMES, una de las más sólidas en el mundo.

Por ello, asegurar su participación en proyectos de infraestructura de corto, mediano y largo plazo de gran impacto –como lo es la construcción del NAICM– resulta una estrategia eficaz en esa ruta. Las PYMES requieren, hoy más que nunca, constituirse en una ventaja real para reforzar el mercado interno y en un motor de atracción de nuevas inversiones provenientes de otras latitudes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Soberanía, la presente proposición con punto de

Punto de Acuerdo

PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a establecer en sus Bases de Licitación la subcontratación, cuando ésta se requiera, de al menos un 50 por ciento de micro, pequeñas y medianas empresas para la ejecución de las obras y provisión de servicios, por parte de las empresas o consorcios ganadores, a fin de fortalecer su desarrollo, modernización e impacto en el desempeño de la economía nacional.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a establecer en sus Bases de Licitación, una mayor ponderación en la evaluación técnica de las propuestas que se comprometan a subcontratar PYMES para la ejecución de los trabajos, a fin de promover su participación en el proyecto; así como a fortalecer los mecanismos de supervisión para asegurar el cumplimiento de las propuestas de las empresas o consorcios ganadores en materia de contratación de PYMES.

TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a establecer en sus programas de contratación a las PYMES, para lo cual el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, constituirá un Comité con las Cámaras y Asociaciones vinculadas con la cadena de la industria de la construcción, con el objeto de definir las obras y servicios relacionadas con el proyecto susceptibles de ser incluidas en tales programas de contratación.

CUARTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a las empresas y consorcios que han resultado ganadores de las licitaciones del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a contratar a micro, pequeñas y medianas empresas nacionales para la ejecución de las obras y la provisión de servicios, a efecto de fomentar su participación en el ámbito de la construcción y, con ello, fortalecer la participación y la consolidación del sector empresarial nacional y, mediante ello, un crecimiento económico sustentado en la preeminencia del sector interno.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de marzo de 2017.

Suscriben,

Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD)
Presidente

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)
Integrante

Dip. Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA)
Integrante

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES DEL PROYECTO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PROMOVER LA CONTRATACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, A FIN DE FORTALECER LA ECONOMÍA NACIONAL, A CARGO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Suscriben,

Dip. Hugo Eric Flores Cervantes (PES)

Integrante

Dip. María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI)

Integrante

Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI)

Integrante

Dip. Claudia Sánchez Juárez (PAN)

Integrante

Dip. Adriana Sarur Torre (PVEM)

Integrante
